

**DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR
DISQUEC S.A.**

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS
FINANCIEROS AUDITADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014**

**DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR
DISQUEC S.A.**

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS
FINANCIEROS AUDITADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Accionistas de
DITRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR DISQUIEC S.A.**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el balance general adjunto de DITRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR DISQUIEC S.A., al 31 de diciembre del 2013 y 2014 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en la auditoría efectuada.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría realizada. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR DISQUITEC S.A.**, al 31 de diciembre del 2013 y 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.



C.P.A. ROBERTO CÓRDOVA POZO
AUDITOR EXTERNO
SC RNAE - 2 - No. 583

Guayaquil, abril 15 del 2015

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR DISQUIEC S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014**

	NOTAS	2013	2014
Activos			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	103.648	337.697
Inversiones	5	10.000	-
Cuentas por cobrar	6	542.851	528.600
Inventarios	7	599.274	444.549
Gastos pagados por anticipado		1.825	2.467
Total de Activo Corriente		1.257.598	1.313.313
Activo Fijo	8	73.494	74.636
Cuentas por cobrar a largo plazo		5.610	3.861
Otros Activos		6.049	6.449
Total de Activos		1.342.751	1.398.259
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar	9	755.199	504.525
Pasivo No Corriente			
Cuentas por pagar a largo plazo	10	-	300.573
Total Pasivo Corriente		755.199	805.098
Patrimonio de los accionistas			
Capital	11	192.024	192.024
Reserva Legal		37.249	37.249
Resultados Acumulados		364.173	358.279
Resultados del Ejercicio		(5.894)	5.609
Total patrimonio de los accionistas		587.552	593.161
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		1.342.751	1.398.259

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR DISQUEC S.A.**ESTADO DE RESULTADOS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014**

	2013	2014
Ventas netas locales gravada 12% IVA	1.499.065	1.808.968
Ventas netas locales gravada 0% IVA	-	35.435
Exportaciones Netas	-	25.722
Otros Ingresos	-	793
Costo de Servicios	(1.267.642)	(1.569.949)
Utilidad Bruta	231.423	300.969
Gastos Administrativos	(173.845)	(283.072)
Gasto de Ventas	(24.554)	(2.299)
Otros Ingresos y/o Egresos		
Otros gastos	(51.030)	-
Otros Ingresos	12.112	-
Utilidad antes de Participación de Utilidades e Impuesto a la Renta	(5.894)	15.598
Provisión para participación a trabajadores	(Nota 12) Contribución Tributaria	-
Utilidad antes de Impuesto a la Renta		(2.340)
Provisión para Impuesto a la Renta	(Nota 12) Contribución Tributaria	-
		(7.649)
Utilidad neta del ejercicio	-	5.609

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR DISQUITEC S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014**

	2013	2014
Capital		
Saldo inicial y final	192.024	192.024
Reserva Legal		
Saldo inicial y final	37.249	37.249
Resultados Acumulados		
Saldo inicial	364.173	358.279
Resultado Neto del Ejercicio	(5.894)	5.609
Saldo Final	358.279	363.888
Total patrimonio de los accionistas	587.552	593.161

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR DISQUIEC S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014**

	2013	2014
Flujo de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	1.973.089	1.639.883
Efectivo pagado a proveedores, empleados	(1.836.995)	(1.401.427)
Otros Ingresos	12.111	793
Efectivo neto provisto por actividades de operación	148.205	239.249
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(56.350)	(15.200)
Efectivo neto utilizado por actividades de inversión	(56.350)	(15.200)
Aumento neto de efectivo	91.855	224.049
Efectivo al inicio del periodo	21.793	113.648
Efectivo al final del periodo	113.648	337.697

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR DISQUIEC S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO PROVISTO EN
ACTIVIDADES DE OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014**

	2013	2014
Resultado neto del ejercicio	(5.894)	5.609
Ajustes para conciliar la Pérdida neta con el Efectivo neto provisto por actividades de operación		
Gasto de Administración - Depreciación de activos fijos	12.007	14.058
Provisión Trabajadores	-	2.340
Provisión de Impuesto a la Renta	-	7.649
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución en Cuentas por Cobrar	349.426	(235.853)
Aumento en Otras Cuentas por Cobrar	(122.527)	251.453
Aumento en Inventarios	(143.257)	154.725
Disminución en Gastos Pagados por Anticipado	265	(643)
Aumento en Cuentas por Pagar	58.186	39.911
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	148.205	239.249

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR DISQUEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR DISQUEC S.A. - Fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 11 de julio del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 8 de Agosto del 2002.

Su objeto social principal es la venta al por mayor de sustancias químicas básicas de uso industrial.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros, se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento - los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2010, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08 G.DSG del 20 de noviembre de 2008.

Estimaciones y juicios contables: la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en marcha: los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que **DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR DISQUEC S.A.** será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al presentar sus estados financieros.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

Normas nuevas y modificaciones adoptadas a partir del periodo 2012: las siguientes NIIF e interpretaciones emitidas han entrado en vigor para periodos que comienzan a partir de enero de 2012, pero que la Administración ha concluido que no han sido adoptadas por no ser aplicables o porque siendo aplicables no han tenido ningún efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas e interpretaciones

Modificaciones

NIC 12 "Impuesto sobre las ganancias"

Exigia valorar el impuesto diferido relativo a un activo dependiendo de si la Compañía espera recuperar el importe neto en libros del activo a través de su uso o venta. La modificación introduce una exención al principio para la valoración de activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen de inversiones inmobiliarias registradas a valor razonable, consecuentemente la SIC 21 dejará de aplicar a inversiones inmobiliarias registradas a valor razonable.

NIC 1 "Presentación de estados financieros"

Requiere que la Compañía agrupe las partidas presentadas en el otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del ejercicio con posterioridad. Las modificaciones no contemplan que partidas se presentan en otro resultado integral.

Nuevas normas y modificaciones que entraron en vigor en el periodo actual y que no han sido adoptadas: las siguientes NIIF, modificaciones e interpretaciones emitidas entraron en vigor para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, pero que la Administración ha concluido que no han sido adoptadas por no ser aplicables o porque siendo aplicables no han tenido ningún efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas e interpretaciones

Modificaciones

NIC 19 "Retribuciones a los empleados"

- Elimina el método de corredor.
- Racionaliza la presentación de los cambios en los activos y pasivos del plan.
- Mejora los requisitos de divulgación, incluyendo información sobre las características de los planes de beneficios definidos y los riesgos que las entidades están expuestas a través de la participación en ellos. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR DISQUITEC S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014**

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

NIIF 9 “Instrumentos financieros”	Mantiene el modelo mixto de valoración y establece dos categorías principales de valoración de los activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La base de clasificación depende del modelo de negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero. Las normas relativas al deterioro de los activos financieros y la cobertura recogida en la NIC 39 siguen siendo de aplicación. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)
NIIF 10 “Estados financieros consolidados”	Modifica a la NIC 27, define el principio de control y establece los controles como base para la consolidación. Indica cómo aplicar el principio de control para identificar si un inversor controla a una asociada y por tanto debe consolidarla. Sin embargo los requisitos y la mecánica de la consolidación y la contabilización del interés minoritario y los cambios en el control siguen siendo los mismos. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”	Determina dos tipos de acuerdos conjuntos: operaciones conjuntas (joint operations), y negocios conjuntos (joint ventures). Las operaciones conjuntas surgen si un operador conjunto tiene derecho sobre los activos y obligaciones relativos al acuerdo y en consecuencia registra su participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los negocios conjuntos surgen cuando el operador conjunto tiene derechos sobre los activos netos del acuerdo y por tanto el patrimonio neto reconoce su participación. No permite la consolidación proporcional en negocios conjuntos. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)
NIIF 12 “Información a revelar sobre participación en otras entidades”	Requiere revelar información que permita a los Usuarios de los estados financieros evaluar: a) la naturaleza de sus participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstos; y, b) los efectos de esas participaciones en su situación financiera, rendimiento financiero y flujo de efectivo. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR DISQUEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

Nuevas normas e interpretaciones	Modificaciones
NIC 13 "Medición del valor razonable"	Mejora y reduce la complejidad proporcionando una definición precisa de valor razonable y los requerimientos de información a presentar. Estos requerimientos no amplían el uso de la contabilización a valor razonable pero proporcionan una guía sobre cómo debería aplicarse cuando su uso ya se requiere o permite por otras normas. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)
NIC 27 "Estados financieros separados"	Recoge las disposiciones sobre estados financieros separados que quedan después de que las disposiciones sobre control de la NIC 27 se incluyan en la NIIF 10. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)
NIC 28 "Asociadas y negocios conjuntos"	Incluye los requerimientos para que los negocios conjuntos, así como las asociadas, se contabilicen por el método de participación siguiendo la NIIF 11. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)

Activos financieros: la Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinados que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida esperada.

Deterioro del valor de los activos: al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR DISQUEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

Pasivos Financieros: están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras, cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Valor razonable de activos y pasivos financieros: el valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

Efectivo y equivalentes: incluyen efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras.

Inventarios: se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

Propiedades, maquinarias y equipos: están presentados por su valor revaluado, siendo el valor razonable el de la fecha de revaluación, menos depreciación acumulada. Las revalorizaciones se llevan a cabo con suficiente regularidad (última a diciembre de 2010), de tal manera que el valor en libros no difiera sustancialmente de los que se determinaron como valores razonables al final de cada periodo.

La política de la Compañía respecto al registro de las revalorizaciones es que los incrementos, resultantes de los reavalúos sean reconocidos en el patrimonio, excepto cuando se reverse una disminución de la revalorización para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente reconocido como gasto.

La depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos es calculada usando el método de línea recta, y se calcula en función de la siguiente vida útil estimada:

Concepto	Vida útil	%
Equipos de planta y oficinas	10 años	10
Muebles y Enseres	10 años	10

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR DISQUIEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

Concepto	Vida útil	%
Máquinas y Equipos	10 años	10
Equipo de Computación y Equipos de seguridad y asistencia	3,33 años	33,33
Vehículos	5 años	20

Deterioro del valor de los activos no financieros: en cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el VNR. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al VNR y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro de valor se reconoce en resultados.

Reconocimiento de ingresos: los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes, y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

Reconocimiento de gastos: los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Impuesto a la renta corriente y diferido: el gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

Impuesto a la renta corriente y diferido: Continuación

En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (23% en el año 2012) sobre las utilidades gravables, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores reportados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias promulgadas a la fecha de los estados financieros, y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Beneficios a los empleados: la Compañía provee a los empleados con beneficios a corto plazo y post - empleo.

Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y el fondo de reserva; éstos se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos.

La Compañía provee beneficios post- empleo de acuerdo con la legislación laboral; la jubilación patronal a cargo del patrono, el desahucio y la bonificación por separación voluntaria constituyen planes de beneficios definidos. La Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios contractuales o voluntarios, sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación de parte de los empleadores de conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía registra provisiones para este beneficio en base a estudios actuariales realizados por profesionales independientes debidamente calificados; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio; la Compañía registra anualmente este beneficio mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio, el valor es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

La bonificación por separación voluntaria fue establecida en el vigésimo cuarto contrato colectivo que mantiene la Compañía con el Comité de Empresa.

Participación de los trabajadores en las utilidades: de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía provisionó al cierre del ejercicio económico 2013 y 2012 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en las utilidades.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador estableció la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades bajo su control y vigilancia.

La aplicación de estas normas, supone cambios en políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros. Desde el 01 de enero de 2012 la Compañía ha presentado sus estados financieros conforme a NIIF. Los últimos estados financieros presentados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC fueron los correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, por lo que la fecha de transición a las NIIF fue el 1 de enero de 2011.

Todos los ajustes y reclasificaciones realizados en los estados financieros de la Compañía, provenientes de la adopción de las NIIF, fueron presentados en el informe correspondientes al periodo anterior 2012.

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR DISQUIEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, están constituidas como sigue:

	2013	2014
Caja Chica	250	250
Banco Bolivariano	103.398	337.447
	103.648	337.697

5. INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, están constituidas como sigue:

	2013	2014
Inversiones Temporales	10.000	-

Esta apertura se realiza el del 19 de diciembre del 2013 y se cierra el 21 de enero del 2014

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR DISQUEC S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014****6. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, están constituidos como sigue:

	2013	2014
Agripac	6.146	-
Celoplast	34.276	6.085
Flint	45.169	19.335
Indubras	7.298	-
Plastiempques	2.722	-
Plastigomez	21.110	12.458
Productos Paraiso de Ecuador S.A.	28.611	7.443
Reybanpac	70.278	38.569
Otros Clientes	96.792	23.111
Varios	1.948	-
Empaqplast	-	10.011
Emdiquin Cia. Ltda.	-	29.216
Neirasolven Cia. Ltda.	-	23.314
Pinturas Condor S.A.	-	61.430
Reysac	-	6.823
SailorPaint S.A.	-	5.568
Provisión para cuentas incobrables	(20.793)	(9.893)
Otras Cuentas por cobrar		2.368
Crédito Tributaria		
Impuesto a la salida de divisas	-	115.835
Impuesto al valor agregado	95.203	160.037
Retenciones en la fuente	154.091	16.890
	542.851	528.600

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR DISQUITEC S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014****7. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, están constituidos como sigue:

	2013	2014
N-Butanol	102.716	-
N-Propanol	203.760	-
N-Propyl Acetato	149.264	-
Perchloroethylene	429	-
Propylene glycol ind.	29.344	39
Mono ethylene glicol	52.533	23.872
Methoxy Propanol	30.275	16.699
Butyl Acetate	-	121.203
Caustic Soda	-	257
Styrene Monomer	-	22.555
Phthalic Anhydride	-	28.440
Otros	29.498	-
Importaciones en transito	1.455	231.484
	599.274	444.549

8. PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, están constituidos como sigue:

	2013	2014
Muebles y enseres	21.135	21.941
Maquinaria y equipo	28.786	28.786
Equipo de computación	27.514	41.907
Vehículos	99.172	99.172
	176.607	191.806
Depreciación Acumulada	(103.112)	(117.170)
Saldo Final	73.495	74.636

El movimiento de los activos fijos es el siguiente:

Saldo Inicial	29.150	73.495
Adiciones	56.350	15.199
Gasto de depreciación	(12.007)	(14.058)
Saldo Final	73.493	74.636

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR DISQUIEC S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014****9. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, están constituidos como sigue:

	2013	2014
Proveedores Locales:		
Oxea	419.455	209.597
Solventis C.A.	-	22.230
Pralca S.A.	21.526	-
Superintendencia de Compañías	1.086	850
Universidad de Guayaquil	390	390
Municipio de Guayaquil	1.546	1.390
Empleados Corrientes	-	12.869
Accionistas (a)	304.224	240.000
Otras cuentas por pagar		
Beneficios Sociales	3.846	4.283
Participación a trabajadores	-	2.340
Provisión de impuesto a la renta		7.649
Impuesto por pagar	640	722
IESS	1.981	1.691
Otros	505	514
	755.199	504.525

(a) Constituye préstamo de accionista que no devengan intereses, como tampoco se ha determinado una fecha de vencimiento de pago, se efectúan abonos mensuales de US\$ 20.000

10. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, están constituidos como sigue:

	2013	2014
Accionistas (a)		300.573
	-	300.573

(a) Constituye préstamo de accionista que no devengan intereses, como tampoco se ha determinado una fecha de vencimiento de pago

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR DISQUIEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014

11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013 el capital social de la Compañía es de 192.024 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1 dólar cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>(US dólares)</u>
Corzo Fernández Baca Rina	38.405	38.405
Holguin Soledispa Marina	5.761	5.761
López Miranda Jorge	147.858	147.858
<u>Totales</u>	<u>192.024</u>	<u>192.024</u>

12. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los principales saldos y transacciones con partes relacionadas están constituidos como sigue:

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a operaciones, está constituida como sigue:

	2013	2014
Resultado del Ejercicio	(5.894)	15.597
(-) 15% Participación Trabajadores		2.340
(-) Amortización de pérdidas de años anteriores		769
(+) Gastos no Deducibles	2.748	22.279
Base Imponible para Impuesto a la Renta	(3.146)	34.767
22% Impuesto a la Renta		7.649

13. REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.ICI.008 de abril 23 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activo y pasivos contingentes - No existen activos y pasivos contingentes que la Administración los conozca y merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.

Evento posterior - Entre diciembre 31 del 2013 (fecha de cierre de los estados financieros) y abril 15 del 2015 (fecha de culminación de la auditoría), no han existido eventos importantes que revelar y que pudieran alterar o modificar los estados financieros.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno - Durante el año 2013, hemos dado cumplimiento a las principales recomendaciones para superar las observaciones de control interno.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.
